

PODER ESPECIAL DE AGENCIA COMERCIAL

Sébase por el presente instrumento que la abajo firmante (i) en calidad de Administradora Única de GREEN FOREST HOLDINGS LLC, con domicilio en las calles 1308 Delaware Avenue, Wilmington, DE 19806, New Castle County, USA y por medio del presente instrumento designa, constituye y nombra a Víctor Hugo Loayza Icaza, como mandatario real y verdadero de GREEN FOREST HOLDINGS LLC (en adelante el "Poderdante"), quien por medio del presente instrumento queda autorizado y facultado en nombre y representación del Poderdante, a realizar, para el beneficio único y exclusivo del Poderdante, lo siguiente:

- (1) Realizar, de manera eventual y ocasional, transacciones comerciales y de agencia comercial;
- (2) Realizar las gestiones necesarias para el perfeccionamiento de la agencia mercantil delegada mediante este poder.

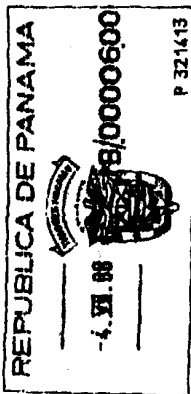
El Mandatario goza de un estatuto independiente y actúa dentro del marco ordinario de su actividad.

GREEN FOREST HOLDINGS LLC

Pamela D. Hall

Pamela D. Hall
Administradora Única





Yo, Dr. BENIGNO VERGARA CÁRDENAS, Notario Público
Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula N° 7-73-510

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de(los) sujeto(s) que firmó
(firmaron) el presente documento, su(s) firma(s) es(son)
auténticas. (Arts. 1730 C. C., Art. 822 C.J.)

Panamá, **04 JUL. 2008**

Dr. Benigno Vergara Cárdenas
Notario Público Octavo



APOSTILLE

Convention de la hays du 5 octobre. 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Benigno Vergara

3 quien actua en calidad relator

4 y esta revestido del sello/timbre de [Signature]

CERTIFICADO

17 JUL. 2008

5 EN Panamá

6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 16.954

9 Sello/timbre 10 Firma

2

José María Moreno



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

